

Yesto losos Autos, y causa fulminada de  
oficio contra D. Tuhar Pagan Alcalde  
El Lugar de Fuense Horno, y D. Tuhán  
& sea su Honerote, Gines & Alcaras, y  
Fraso Andulox sobre el quebrantamen  
to hecho de su jurisdiccion por diferentes  
Numeros de la Ciudad de Murcia y Fran  
coda de escribano de uno de ella dezo: Que  
por la culpa que resulta contra los d. los  
D. Tuhar Pagan, y D. Tuhán & sea, les  
condenaba, y condeno en ocho ducados  
& selon aplicados & por mitad Camara  
& su Magestad, y gastos de Justicia,  
ya los d. los Gines & Alcaras, Fraso  
Andulox en las costas procesales en  
esta causa, mancomunados, cuya tasacion  
en su mrd dezo en si reservada, supen